

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA Y SE RECONOCE LA INSCRIPCIÓN DE UNAS PLANCHAS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, EGRESADOS Y PROFESORES Y SUS SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO, CIENCIAS SOCIALES Y DE EDUCACIÓN Y ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y NO SE RECONOCE LA INSCRIPCIÓN DE OTRAS.

EL RECTOR ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA - UMayor, en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 637 del 24 de marzo del presente año, se abrió la convocatoria para la elección del representante de los estudiantes, egresados y profesores y sus suplentes ante el Consejo de Facultad de las Facultades de Administración y Turismo, Ciencias Sociales y de Educación y Arquitectura e Ingeniería.

Que, habiéndose cumplido el período de inscripción, se reconocerá la inscripción de unas planchas que cumplieron con los requisitos exigidos en el Estatuto General y no se reconocerá la inscripción de unas planchas que no cumplieron con los requisitos exigidos.

Que, por inconvenientes académicos se modificará el cronograma establecido en la resolución de convocatoria.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el cronograma, el cual quedara así:

- Publicación del listado de planchas inscritas que cumplieron con los requisitos y aquellas que no cumplieron: 16 de abril del 2026
- Interposición de Recursos: 17, 20 y 21 de abril del 2026
- Respuesta a recursos: 22 al 24 de abril del 2026
- Elección: 27 de abril del 2026, la votación se realizará de manera virtual con jornada de 8:30 am a 6:00 pm para darle oportunidad a todos de hacer uso de su derecho al sufragio.
- Resolución de reconocimiento de la elección: 28 de abril del 2026
- Interposición de Recursos: 29 y 30 de abril del 2026
- Respuesta a recursos: 4 y 5 de mayo del 2026

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer la inscripción de las siguientes planchas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería:

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

PLANCHA # 1

Principal: Elizabeth Herazo Orozco, C.C. N° 45.459.740

Suplente: Abel Geovani Guzmán Puerta, C.C. N° 73.197.838.

76

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

PLANCHA #1

Principal: Augusto José Ruidiaz Chaves, C.C. N° 1.043.974.583 – Facultad de Arquitectura e Ingeniería, programa de Ingeniería Informática.

Suplente: Gina Zambrano Flores, C.C. N° 1.002.195.487 - Facultad de Arquitectura e Ingeniería, programa de Ingeniería Mecánica.

ARTICULO TERCERO. Reconocer la inscripción de las siguientes planchas de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

PLANCHA # 1

Principal: Sonia Marina Peña Pertuz, C.C. N° 45.451.776.

Suplente: Liliana Patricia Vellojin Ortiz, C.C. N° 22.793.528.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

PLANCHA #1

Principal: Shania Sofía Espinosa León, C.C. N° 1.041.980.777– Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Derecho.

Suplente: Andrés Felipe López Robles, C.C. N° 1.001.898.801 - Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Licenciatura Educación Infantil.

PLANCHA #2

Principal: María Esperanza Patrón Echenique, C.C. N° 1.043.303.501 – Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Derecho.

Suplente: Tomás Andrés Valdés Baza, C.C. N° 1.143.341.538 - Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Derecho.

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

PLANCHA #1

Principal: Jorge Raúl Céspedes Montoya, C.C. N° 1.041.974.252 - Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Tecnología en Promoción Social.

Suplente: Yajaira Luz Coneo Barboza, C.C. N° 1.047.440.610 - Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Tecnología en Promoción Social.

ARTICULO CUARTO: Reconocer la inscripción de las siguientes planchas de la Facultad de Administración y Turismo:

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

PLANCHA # 1

Principal: Armando Batista Castillo, C.C. N° 73.103.456.

Suplente: Francisco José Arias Aragonés, C.C. N° 9.100.674.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

PLANCHA #1

Principal: Giselle Noheli Julio Ospino, C.C. N° 1.129.524.409 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

↑

Alpe

Suplente: Omar de Jesús Paternina torres, C.C. N° 1.047.465.854 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración de Empresas.

PLANCHA #2

Principal: Gabriela Martínez Betancourt, C.C. N° 1.048.443.002 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Gastronomía.

Suplente: Rooney Jhazmayr Noel Castro, C.C. N° 1.142.917.989 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

PLANCHA #3

Principal: Yasmin Adriana Medrano Cortes, C.C. N° 1.128.059.306 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

Suplente: Kleiner Yesid Cañate León, C.C. N° 1.043.655.048 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

PLANCHA #4

Principal: Carlos Andrés Royero Osorio, C.C. N° 1.128.324.450 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración Turística.

Suplente: María Camila Greyeb, C.C. N° 1.050.278.086 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Gestión Turística.

PLANCHA #5

Principal: Mhayferg Abbit Rodríguez Segovia, C.C. N° 1.043.301.450 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Turismo y Negocios Internacionales.

Suplente: Silvia Ruiz Blanco, C.C. N° 1.043.304.357 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración Turística.

PLANCHA #6

Principal: Jairo Jesús Cortina León, C.C. N° 1.201.213.185 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Turismo y Negocios Internacionales.

Suplente: York Henry Rodríguez Arzusa, C.C. N° 1.137.526.153 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

PLANCHA #1

Principal: Efrén Nicolás Fernández Berdugo, C.C. N° 1.047.488.133 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración de Comercio Exterior.

Suplente: Moisés Martínez Jiménez, C.C. N° 1.143.385.473 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración de Comercio Exterior.

PLANCHA #2

Principal: Andrés Adolfo Morales Naranjo, C.C. N° 16.986.560 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Gestión Logística Portuaria y Aduanera.

Suplente: Luis Alejandro Guerrero Rojas, C.C. N° 1.000.382.500 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Gestión Portuaria y Aduanera.

ARTICULO QUINTO: No reconocer la inscripción de las siguientes planchas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería:



REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

PLANCHA #1

Principal: Jorge Luis Torres calvo, C.C. N° 1.049.930.375 – Facultad de Arquitectura e Ingeniería, programa de Tecnología en Mantenimiento Electromecánico.

Suplente: Jorge Luis Torres calvo, C.C. N° 1.049.930.375 – Facultad de Arquitectura e Ingeniería, programa de Tecnología en Mantenimiento Electromecánico.

Motivo: No cumple porque se inscribió como aspirante principal y suplente.

ARTICULO SEXTO: No reconocer la inscripción de las siguientes planchas de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

PLANCHA #1

Principal: Dayana Paola Martelo Peña, C.C. N° 1.050.975.402 – Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Licenciatura Educación Infantil.

Suplente: Dayana Paola Martelo Peña, C.C. N° 1.050.975.402 - Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Técnico Laboral en Atención a la Primera Infancia

Motivo: No cumple porque se inscribió como aspirante principal y suplente.

PLANCHA #2

Principal: Alida Inés Altamiranda Pérez, C.C. N° 1.052.737.862 – Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Licenciatura Educación Infantil.

Suplente: No registro a su suplente

Motivo: No cumple porque no inscribió a su suplente.

ARTICULO SEPTIMO: No reconocer la inscripción de las siguientes planchas de la Facultad de Administración y Turismo:

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

PLANCHA #1

Principal: Alberto Antonio Segovia Rodríguez, C.C. N° 1.047.413.202 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración de Empresas.

Suplente: No inscribió a su suplente.

Motivo: No cumple porque no inscribió a su suplente.

PLANCHA #2

Principal: Aaron Yodocus Schmalbach Peña, C.C. N° 1.042.583.374 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Técnica Profesional en Operaciones de Procesos Aduaneros.

Suplente: Aaron Yodocus Schmalbach Peña, C.C. N° 1.042.583.374 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Técnica Profesional en Operaciones de Procesos Aduaneros.

Motivo: No cumple porque se inscribió como principal y suplente.

PLANCHA #3

Principal: Yusuani Pérez, C.C. N° 1.043.642.313 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

[Handwritten mark]

Suplente: Yusuani Pérez, C.C. N° 1.043.642.313 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Motivo: No cumple porque se inscribió como principal y suplente.

PLANCHA #4

Principal: Jesús Alfonso Contreras Julio, C.C. N° 1.143.385.107 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Técnica Profesional en Operación de Procesos Aduanero.

Suplente: Jesús Alfonso Contreras Julio, C.C. N° 1.143.385.107 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Técnica Profesional en Operación de Procesos Aduanero.

Motivo: No cumple porque se inscribió como principal y suplente.

PLANCHA #5

Principal: Natalia Valentina Barrios Diaz, C.C. N° 1.048.443.992 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Técnica Profesional en Operación de Procesos Aduanero.

Suplente: Natalia Valentina Barrios Diaz, C.C. N° 1.048.443.992 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Técnica Profesional en Operación de Procesos Aduanero.

Motivo: No cumple porque se inscribió como principal y suplente.

PLANCHA #6

Principal: Valentina Barraza Rosellon, C.C. N° 1.042.578.433 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

Suplente: No inscribió a su suplente

Motivo: No cumple porque no inscribió a su suplente.

PLANCHA #7

Principal: Maira Alejandra Núñez Benítez, C.C. N° 1.073.788.898 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

Suplente: Maira Alejandra Núñez Benítez, C.C. N° 1.073.788.898 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

Motivo: No cumple porque se inscribió como principal y suplente.

PLANCHA #8

Principal: Sailin Vaneza Jiménez Hernández, C.C. N° 1.101.104.316 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Gestión Gastronómica.

Suplente: Erika Cruz Hernández Herrera, C.C. N° 33.084.356 - Facultad de Administración y Turismo.

Motivo: No se registran datos del suplente en el sistema institucional. Además, el suplente no especifica el programa al cual pertenece.

PLANCHA #9

Principal: Yesenia Alzamora Castaño, C.C. N° 1.047.416.130 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración de Comercio Exterior.

Suplente: Brandon De Ávila, C.C. N° 1.047.456.220 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración de Comercio Exterior.

Motivo: Se inscribieron como plancha de estudiantes y son egresados.

PLANCHA #10

Principal: Valery Andrea Velásquez Mendoza, C.C. N° 1.143.325.971 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Turismo y Negocios Internacionales.

71

AP

Suplente: Albeiro Baltazar Benítez, C.C. N° 1.143.327.416 - Facultad de Administración y Turismo.

Motivo: El suplente no cumple con el requisito del promedio, además no especifica a que programa pertenece.

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

PLANCHA #1

Principal: Juan Daniel Alfaro Cárcamo, C.C. N° 1.050.718.189 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Administración de Empresas.

Suplente: No inscribió su suplente.

Motivo: No cumple porque no inscribió a su suplente.

PLANCHA #2

Principal: Claudia Paola Zúñiga Bermúdez, C.C. N° 1.047.407.979 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

Suplente: Claudia Paola Zúñiga Bermúdez, C.C. N° 1.047.407.979 - Facultad de Administración y Turismo, programa de Tecnología en Turismo e Idiomas.

Motivo: No cumple porque no inscribió a su suplente. Además, No tiene registro como egresada hasta el 1P-2026, se buscó por cedula y por nombre.

ARTICULO OCTAVO: Contra la presente resolución proceden los recursos de ley.

ARTICULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de su firma y se publicará en la pagina WEB institucional.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los 14 días del mes de abril 2026.


RAFAEL HERAZO BELTRAN
Rector(e)

Elaboró: Asistente de Secretaria General 
Revisó: Decana (e) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación 
Decana de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería 
Decano de la Facultad de Administración y Turismo 